

Desestiman autoridades motivos de movilización

El gobierno federal reportó la entrega de tres mil millones de pesos para evitar movilizaciones campesinas

REDACCIÓN

Una inversión superior a los tres mil 400 millones de pesos ha sido destinada para compensar la caída en los precios internacionales de granos básicos, según informaron autoridades federales ante el anuncio de movilizaciones para este lunes. Estas acciones buscan desactivar el paro nacional convocado por organizaciones de transportistas y productores agrícolas en diversos puntos del país, asegurando que las demandas han sido atendidas de manera directa.

Los recursos dispersados han beneficiado a más de 40 mil productores de granos, con el fin de mitigar las pérdidas económicas reportadas en el sector agropecuario por la volatilidad de los mercados. Además de estos apoyos financieros, la administración federal confirmó la firma de acuerdos específicos con agricultores de Sinaloa para garantizar la estabilidad de la próxima cosecha y evitar mayores afectaciones al abasto de alimentos a nivel nacional.

En lo que respecta al sector transporte, se han mantenido mesas de trabajo con la Guardia Nacional para atender las denuncias por inseguridad en las rutas federales. Estas reuniones también han servido para agilizar trámites administrativos y resolver quejas operativas, logrando que una parte importante de las asociaciones gremiales desista de participar en los bloqueos carreteros programados, al considerar que existen avances en sus peticiones.

Pese a estos reportes, algunos grupos mantienen firme su postura de realizar cierres viales en demanda de soluciones de fondo a la crisis del campo y la falta de garantías en el traslado de mercancías. La postura oficial califica como innecesarias estas medidas de presión, argumentando que los canales de comunicación permanecen abiertos y que los compromisos pactados se están cumpliendo bajo un esquema de atención que no requiere intermediarios.

PÁGINA 7A

Bloqueos transportistas en Jalisco y Sinaloa afectarían acceso a Nayarit

Organizaciones del campo y transporte realizarán movilizaciones en carreteras para exigir seguridad y apoyos económicos ante crisis operativa



REDACCIÓN

Organizaciones de transportistas y productores de alimentos iniciarán un paro nacional indefinido este lunes 6 de abril con movilizaciones en más de

20 entidades del país. La protesta contempla cierres parciales de carreteras y presencia de unidades de carga en puntos logísticos clave para visibilizar la inseguridad y los altos costos operativos que enfrenta el sector. Las acciones afectarán principalmente los accesos a grandes ciudades y corredores de carga

en estados como Jalisco, México, Puebla y Veracruz. Aunque en el estado de Nayarit no se tienen previstos bloqueos directos dentro de su territorio, las autoridades locales advirtieron sobre posibles afectaciones indirectas en los traslados.

PÁGINA 6A



Peloteo
Heriberto Murrieta

¡De regreso!



Morante regresó como se fue. Con el mismo nivel artístico alto de su última tarde, el 12 de octubre del año pasado en Madrid.

Ayer cortó dos orejas en su reparación en Sevilla, bajo un gran ambiente que ratificó la vigencia de la tauromaquia.

DEPORTES

Mantienen músicos viva la tradición en playas

Entre guitarras, trompetas y voces los músicos ambientaron el paseo de los turistas, lo que representa para ellos su ingreso principal para el sustento de sus familias

Fernando Ulloa Pérez

Agrupaciones musicales recorrieron las playas de San Blas durante el pasado fin de semana para deleitar a los bañistas y obtener el sustento diario. Entre los trabajadores destaca el testimonio de Javier Lamas González, integrante del mariachi Los Andarriegos.

PÁGINA 7A

Colapsa vialidad en playa Las Islitas durante la jornada vacacional



FERNANDO ULLOA PÉREZ

Cientos de familias enfrentan severos congestionamientos viales para abandonar

la playa Las Islitas después de las 16:00 horas, debido a un cuello de botella que retrasa el retorno hacia el cruce de San Blas. Durante los periodos de mayor afluencia, el flujo vehicular

avanzó apenas 200 metros en lapsos de 20 minutos, evidenciando limitaciones en la infraestructura carretera de la zona.

PÁGINA 3A

Integra Nayarit a menor de tres años con nueva familia

El sistema estatal facilitó la integración de una menor a un entorno familiar seguro y certificado tras cumplir con los protocolos legales

REDACCIÓN

Una niña de tres años, que se encontraba

bajo resguardo temporal, fue integrada formalmente a una familia certificada en Nayarit con el objetivo de garantizar su desarrollo integral. Esta acción forma

parte de los programas de asistencia social que buscan brindar estabilidad a menores en situación de vulnerabilidad dentro de la entidad.

PÁGINA 4A

LA HISTORIA TAMBIÉN ES NOTICIA...

El día que Tepic se alistó para la Guerra

En 1846, la presencia de fuerzas estadounidenses en el Pacífico mexicano encendió la alerta en Tepic, donde la población, lejos de intimidarse, respondió con firmeza

Yostal Ramírez

¡Noticia de última hora!

PÁGINA 7A



NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA
Guillermo Aguirre

Alcohol y volante

La impertinencia sigue ganando a la prudencia en el caso de los que suelen manejar borrachos o borrachas, como la dama que en un vehículo Seat Ibiza placas RJY226-B, destruyó a un taxi rojo en la esquina de Insurgentes y Universidad y luego se dedicó a retar al oficial para que la detuviera

PÁGINA 2A

Unifican criterios nacionales para búsqueda de personas

La Red Nacional de Búsqueda acordó fortalecer la tecnología y el trato humano hacia los afectados

Redacción

La unificación de criterios técnicos y el fortalecimiento de la atención integral a familias de víctimas fueron los ejes centrales de la reunión de trabajo celebrada en Zacatecas por la Red Nacional de Búsqueda de Personas. En este encuentro, representantes de diversas entidades, incluyendo una delegación de Nayarit, acordaron mejorar los mecanismos de localización bajo un enfoque de respeto a los derechos fundamentales.

Durante las mesas técnicas, los especialistas compartieron experiencias exitosas sobre el uso de herramientas tecnológicas y la incorporación de personal capacitado para agilizar los rastreos. La representación nayarita expuso la importancia de mantener una agenda de comunicación constante con los colectivos ciudadanos, asegurando que los procesos de justicia y localización sean transparentes y cercanos a quienes buscan a sus seres queridos.

PÁGINA 3A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Alcohol y volante

La impertinencia sigue ganando a la prudencia en el caso de los que suelen manejar borrachos o borrachas, como la dama que en un vehículo Seat Ibiza placas RJY226-B, destrozó a un taxi rojo en la esquina de Insurgentes y Universidad y luego se dedicó a retar al oficial para que la detuviera

Cada temporada vacacional los anuncios preventivos para evitar problemas, se intensifican, estos anuncios los hacen desde entes institucionales oficiales, hasta la cámara de la industria de la radio, y los conductores de diversos programas en la radio.

Los anuncios y recomendaciones como ustedes pueden imaginarse, son en primer lugar el evitar el consumo de bebidas embriagantes y conducir en ese estado, debe quedar claro que las autoridades de todos los niveles no prohíben el que la gente se ponga hasta las manitas de borracha, si ese es su soberano deseo, la prohibición es que si se ponen hasta las manitas, no deben conducir un vehículo.

Hay otras recomendaciones como el que se usen cremas para proteger de los rayos del sol, ya que exponerse al sol en las playas, sin este tipo de protección puede ocasionar quemaduras de cierta gravedad.

Otras más, es que se esté tomando agua constantemente para evitar la deshidratación, no perder de vista a los niños en lugares donde hay mucha gente, y otros consejos por el estilo, y si usted se fija, verá que de todos los consejos que se dan, todos sin excepción si no se siguen, afectan a la persona que no hace caso de tales sugerencias, excepto uno, en el que no sólo resulta afectada la persona indolente, sino terceros, que nada tienen que ver con el hecho de que una persona sea animalasca en sus actitudes, este consejo es el de no ingerir bebidas embriagantes y luego tomar el volante para retirarnos a otro destino.

Efectivamente, las personas borrachas, o ebrias para ser más elegantes, suelen causar muertes, pérdidas de miembros, dejar a los que impactan paráliticos, destrozando vehículos, dejar niños en la orfandad, o sea en el desamparo, provocar pérdidas de ingresos al dañar vehículos de trabajo, y cosas por el estilo.

Aparte de esto, muchos de estas personas ebrias se vuelven impertinentes, ofensivas, soeces, y desde luego estupidizadas por el

exceso de alcohol en el cerebro, para colmo algunas tienen un cerebro muy pequeño, muy obtuso, fácilmente dan muestra de pérdida de raciocinio con conductas retadoras, ofensivas, y todo lo que se deriva de estar afectados del cerebro.

Y luego, cuando son exhortados por la autoridad, cuando son sancionados, están tan idiotizados por el alcohol, que llegan a cometer estupideces y si alguien no tiene la virtud de grabar sus actitudes en video, son capaces de inventar que fueron extorsionados por el o la policía que intervino para controlar las situaciones que las o los borrachines provocan.

Casualmente me tocó ver una de estas escenas el viernes pasado por la noche, serían las once de la noche aproximadamente, en la esquina de la avenida Insurgentes y Universidad, justo donde está el semáforo frente a la tienda Walmart, un vehículo color rojo marca seat, tipo Ibiza, placas RJY-226B conducido por una señora la cual luego vi que andaba sumamente alcoholizada, a quien yo venía observando que manejaba zigzagueando, por toda la calle, lo que me pareció extraño y al principio pensé que pudiera estar enferma, pero luego con toda la velocidad que llevaba y sin control alguno de su vehículo, fue a estamparse a la parte trasera de un taxi color rojo marca nissan, tipo Tsuru, placas A-963 MDE, la conductora de quien tengo el nombre ya que aparece en el reporte de la policía vial, pero por respeto a su persona, no publico su nombre, aunque quiero aclarar que el accidente fue en una vía pública, no en un camino privado, es decir, la información es pública pues, y consta que en un parte oficial.

Pero siguiendo con el hecho, luego de destrozarse la parte trasera del taxi Nissan, ambos conductores fueron llevado a un puesto de alcoholímetro que suelen instalar frente a la tienda Office Depot, en la avenida Insurgentes, y como el impacto fue tan brutal, pues los policías fueron de inmediato al lugar del accidente que realmente estaba a pocos metros de ellos, ahí les hicieron la

prueba del alcoholímetro, el taxista andaba trabajando así que ningún rastro de alguna bebida etílica, de la señora conductora, solo fue perder el tiempo en hacerle esta prueba, al principio ni siquiera podía pararse, ni andar, luego empezó a ofender al guardia de seguridad vial, diciéndole, "ándale detenme a ver arréstame", el policía fue demasiado tolerante francamente.

Luego, después de destrozarse la cajuela del taxi debido al pesado impacto, la borrachita, se dedicó a injuriar y ofender al conductor que permanecía callado y entristecido viendo como su vehículo de trabajo, con el que lleva el sustento a sus hijos, estaba ahí, destrozado por culpa de una borracha, que además de haberle causado el daño, lo ofendió con blasfemias demasiado groseras, cosas como "pendejo quieres que te pague y no tiene nada tu carro", y otras blasfemias más obscenas, mismas que el afectado aguantó estoicamente, yo creo que lo hizo por prudencia, viendo el deprimente estado de la borrachita, cuyo domicilio por cierto decía que era en Santa María del Oro, según la tarjeta de circulación.

Yo no sé en que antro, o fiesta estaba la chofera del carrito rojo marca Seat Ibiza placas RJY226-B, es decir no sé en que lugar se puso en ese estado de embriaguez, pero me pregunto: ¿no tendría amigos, o amigas, que la detuvieran de conducir, al verla en esa situación?.

Si estaba en un bar, cantina o antro, incluso, alguno de los meseros o meseras, pudo haberle dicho que tomara un taxi, o bien que le pagara a un conductor, quien luego pagaría un taxi para regresar, dejar a una mujer manejar así, habla también de falta de solidaridad entre amigos, claro, excepto si es de las personas que aseguran que manejan mejor cuando están borrachas que cuando están buenisimas...creo que la autoridad y el afectado en este caso, fueron demasiados tolerantes con alguien que luego de causar un accidente en el que afortunadamente no hubo daños a personas, todavía se sintió la ofendida...Dios nos proteja...hasta mañana.



Los capitales

Los modelos económicos mundiales, como el oro y el dólar, serán debatidos en la CEPAL

Édgar González Martínez

Autoridades y especialistas examinarán las nuevas fronteras del pensamiento económico en el contexto global actual, durante un encuentro de alto nivel que se llevará a cabo el martes 21 de abril de 2026 en la sede principal de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Santiago de Chile. El Seminario internacional El Consenso de Londres en América Latina y el Caribe, organizado por la CEPAL y la Escuela de Políticas Públicas de la Escuela de Economía y Ciencia Política de Londres (The London School of Economics and Political Science, LSE), será inaugurado por José Manuel Salazar-Xirinachs, Secretario Ejecutivo de la CEPAL, y Andrés Velasco, Decano de la Escuela de Políticas Públicas de la LSE.

La reunión tiene como base el análisis del Consenso de Londres: Principios Económicos para el Siglo XXI, esto es, una propuesta de nuevo marco de desarrollo elaborada por un grupo amplio de economistas y expertos, coordinados por la LSE. Los análisis y propuestas de la iniciativa reúnen lecciones aprendidas tras un cuarto de siglo del Consenso de Washington y presentan una serie de principios para orientar el pensamiento y la acción en materia de desarrollo económico. Entre los especialistas interesados en asistir destacan los que proponen eliminar el modelo que se basa en el oro y el dólar de EU.

Desde sus orígenes, la CEPAL se ha caracterizado por el estudio de las condiciones geopolíticas y geo-económicas que inciden en los procesos de desarrollo de la región. En coherencia con esta tradición, ha impulsado una agenda

de reflexión, análisis e investigación orientada a repensar y reimaginar las políticas de desarrollo en un contexto global profundamente redefinido, marcado por tensiones geopolíticas, transformaciones en la globalización, acelerados cambios tecnológicos y crecientes desafíos ambientales.

En este marco, la Comisión considera valioso analizar en profundidad las propuestas del Consenso de Londres y sus implicaciones para América Latina y el Caribe. La región enfrenta desafíos específicos en materia de heterogeneidad productiva, baja productividad, restricciones externas y domésticas al financiamiento, desigualdad social y vulnerabilidad frente a choques externos, que requieren respuestas de política diferenciadas. Por ello, resulta pertinente contrastar y evaluar las propuestas del Consenso de Londres con el acervo conceptual y empírico de la CEPAL, así como con las recomendaciones que ha desarrollado en ámbitos como el desarrollo productivo, la macroeconomía para el desarrollo y la inserción internacional.

El seminario se estructurará en torno a tres temas: las políticas de desarrollo productivo, los desafíos macroeconómicos del crecimiento con estabilidad y equidad, y las dinámicas del comercio y la inversión en un contexto de cambios en la economía global. El objetivo será generar un espacio de reflexión y diálogo que contribuya a enriquecer el debate regional sobre cómo reaccionar ante un entorno de ruptura.

loscapitales@yahoo.com.mx
Twitter: @Edgar4712

La reciente inauguración del Estadio Banorte marca el preludio de la Copa Mundial de la FIFA 2026, un acontecimiento que trasciende las canchas para entablar un diálogo con la oferta cultural de la capital. La exposición "Fútbol: Diseñando Una Pasión", abierta el 24 de marzo en el Museo Franz Mayer. La muestra "Fútbol y Arte, esa misma emoción", disponible desde el 25 de marzo en el Museo Jumex. El inmenso archivo histórico "Álbum Épico", inaugurado el 28 de marzo en el Museo Yancuic.

Considerado el deporte más popular del

Homo espacios

Diseño, arte y memorabilia mundialista en la CDMX

Glen Rodrigo Magaña / Homo Espacios



mundo, el balompié se revela como una obra maestra multidisciplinaria dentro de "Fútbol: Diseñando Una Pasión", exhibición que abrió sus puertas el 24 de marzo en el Museo Franz Mayer. La curaduría desmenuza la evolución del juego al mostrar cómo la innovación en la ingeniería

de los balones, el desarrollo de tecnología de alto rendimiento en el calzado, la ingeniosa arquitectura de los estadios de clase mundial y la estética del diseño gráfico en la iconografía han transformado radicalmente la cultura visual y táctica, ofreciendo un recorrido histórico por

la materialidad que sostiene a la Copa Mundial.

En la trinchera de la creación contemporánea, la exposición "Fútbol y Arte, esa misma emoción" recibe a los visitantes en el Museo Jumex abierta desde el pasado 25 de marzo. La muestra reúne un selecto grupo de obras elaboradas por artistas internacionales que utilizan la instalación, la fotografía y el video para diseccionar las tensiones sociales, la construcción de identidad y la energía de las masas generadas por este fenómeno global, sumando a la experiencia un public viewing de gran formato en la explanada exterior del recinto para fomentar el espíritu colectivo de la afición en el entorno urbano.

Ubicado en la alcaldía Iztapalapa, el Museo Yancuic inauguró este 28 de marzo "Álbum Épico", la colección de memorabilia deportiva más vasta de América con más de 15,000 piezas de acceso gratuito, incluyendo la corona de Pelé, la colección más extensa de la Selección Nacional desde 1964 y las emblemáticas camisetas de Diego Armando Maradona y Jorge Campos. La ceremonia de apertura, a tan solo 75 días del inicio del torneo, se transformó en un emotivo acto de reivindicación histórica donde la jefa de Gobierno, Clara Brugada, junto a Gianni Infantino, presidente de la FIFA, y la secretaria de Turismo capitalino, Alejandra Frausto, celebraron el valor del patrimonio futbolístico y rindieron un merecido homenaje a las pioneras mexicanas del Mundial Femenil de 1971.



Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14, 118 Registro de SEPOEMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savitron No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Irapuato, Las Aves, C.P. 63157, Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



Reciben estudiantes y personas vulnerables sillas de ruedas y material deportivo

La entrega de estos equipos busca facilitar el traslado de personas con discapacidad motriz y dotar a los centros escolares de herramientas para actividades físicas y cívicas

REDACCIÓN

Estudiantes universitarios y personas en situación de vulnerabilidad recibieron sillas de ruedas eléctricas, material deportivo y equipo para bandas de guerra con el objetivo de fomentar el desarrollo social y educativo en la entidad. La entrega de estos insumos busca facilitar el traslado de personas con discapacidad motriz y dotar a los centros escolares de herramientas para actividades físicas y cívicas que complementen la formación del alumnado.

Entre los apoyos distribuidos destacan sillas de ruedas motorizadas diseñadas para brindar mayor autonomía a quienes enfrentan barreras de movilidad. Asimismo, diversas instituciones educativas fueron beneficiadas

con balones, redes y uniformes, permitiendo que los jóvenes cuenten con los implementos necesarios para su formación extracurricular. Estas acciones pretenden elevar la calidad de vida de los beneficiados mediante el acceso a herramientas que antes les eran de difícil alcance.

Alumnos de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) señalaron que la carencia de material deportivo limitaba la práctica de disciplinas atléticas dentro de los campus. Con la llegada de este equipo, los estudiantes podrán retomar sus entrenamientos y participar en competencias locales, lo que contribuye a la salud física y al fortalecimiento del tejido social dentro de la comunidad universitaria, especialmente en zonas con mayores carencias.

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada

Martínez, señaló que estas entregas forman parte de un esquema de asistencia social que busca atender de manera directa las solicitudes de la población. En coordinación con las autoridades estatales, se pretende que los recursos se transformen en beneficios tangibles que impacten la vida cotidiana de niñas, niños y adultos mayores, asegurando que los apoyos lleguen de forma oportuna a los sectores prioritarios.

Esta iniciativa representa un avance en la cobertura de necesidades de equipamiento para grupos que anteriormente enfrentaban dificultades para integrarse plenamente a actividades recreativas o educativas. El seguimiento a estas solicitudes permitirá que el material entregado se utilice de forma eficiente en las escuelas y centros de atención, garantizando que el beneficio sea duradero para quienes hicieron la gestión del material.



El Muelle de San Blas: historia y leyenda en Nayarit

Durante los recorridos por la zona se observó la presencia constante de familias y grupos que buscan tranquilidad y la vista panorámica hacia el mar

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El Muelle de San Blas se ha consolidado como uno de los principales atractivos turísticos de Nayarit, integrando historia y tradición con un entorno natural que atrae a visitantes de diversas procedencias. La relevancia de este punto geográfico trasciende la actividad recreativa, convirtiéndose en un referente cultural que mantiene plena vigencia en la memoria colectiva regional.

La notoriedad del sitio se vincula directamente con la cultura popular, impulsada por composiciones musicales que proyectaron al puerto a nivel internacional. Si bien existen diversas versiones sobre la autoría de la lírica inspirada en el lugar, el impacto mediático ha permitido que el muelle se identifique como un símbolo de identidad para los residentes y un punto de interés para el turismo global interesado en el género *rock* y la balada.

Durante los recorridos por la zona se observó la presencia constante de familias y grupos que buscan tranquilidad y la vista panorámica hacia el mar. Este flujo de personas benefició la visibilidad del puerto y representó un motor para la economía local, consolidando al muelle como el eje principal de la actividad turística en la cabecera municipal desde donde se observan las playas aledañas.

Además de su infraestructura, el muelle resguarda una carga simbólica profunda para la comunidad al



ser el escenario de relatos populares. La historia de la mujer que esperó el regreso de su pareja frente al mar otorga al sitio un misticismo que complementa su oferta paisajística, convirtiéndolo en un espacio de convergencia entre el pasado histórico y la realidad turística actual del estado.

Cabe destacar que durante estas vacaciones, para gestionar la afluencia de personas, las autoridades

siguen manteniendo presencia en el lugar con el fin de garantizar el orden y la seguridad vial. Estas medidas resultan fundamentales durante los periodos de mayor demanda, como la Semana Santa, temporada en la que el incremento del tránsito vehicular puede prolongar los traslados desde la playa hasta el cruce principal por lapsos de hasta 45 minutos.

REPORTA LA CRUZ ROJA

Saldo blanco en playas de San Blas

Los visitantes acudieron a los módulos establecidos para recibir apoyo por cuadros de insolación o atenciones médicas básicas

FERNANDO ULLOA

El operativo de seguridad en la zona costera de San Blas transcurre sin incidentes de gravedad durante el actual periodo vacacional, según reportó la Cruz Roja Mexicana delegación Nayarit. Hasta el momento, las intervenciones de los cuerpos de socorro se han limitado a curaciones menores y atención preventiva para turistas que visitan las playas de la entidad.

Las brigadas de auxilio informaron que las actividades de vigilancia han resultado tranquilas, con reportes enfocados principalmente en lesiones superficiales. Los visitantes acudieron a los módulos establecidos para recibir apoyo por cuadros de insolación o atenciones médicas básicas, permitiendo que la jornada recreativa

continúe sin mayores contratiempos en los principales puntos turísticos del municipio.

En los puestos de auxilio ubicados en los accesos carreteros y salidas de autopistas, el personal voluntario ha brindado primeros auxilios por heridas leves provocadas por cristales en la arena u otros percances. Tras recibir la curación y las recomendaciones pertinentes, los vacacionistas han podido seguir con su trayecto sin necesidad de traslados hospitalarios de urgencia.

Para garantizar la cobertura en la región, se desplegó un estado de fuerza compuesto por 15 elementos y diversas unidades móviles. El equipo técnico incluye tres ambulancias, una unidad de rescate urbano y una embarcación destinada a realizar recorridos de vigilancia constantes a lo largo de la franja costera

para prevenir riesgos en el mar.

El voluntario César Adrián Alcaráz Zepeda subrayó la importancia de la responsabilidad individual para mantener el saldo blanco en los próximos días. Entre las principales recomendaciones se enfatizó evitar el consumo de bebidas alcohólicas antes de conducir, así como respetar los límites de velocidad y mantener la vigilancia en lugares de alta concentración de personas.

La vigilancia se mantendrá de manera intensiva durante el resto del periodo para orientar a la sociedad que transita por las carreteras estatales. Los cuerpos de emergencia reiteraron el llamado a disfrutar del descanso con precaución, evitando conductas de riesgo que puedan comprometer la integridad física de las familias que acuden a los destinos de playa.

Unifican criterios nacionales para búsqueda de personas

La Red Nacional de Búsqueda acordó fortalecer la tecnología y el trato humano hacia los afectados

REDACCIÓN

La unificación de criterios técnicos y el fortalecimiento de la atención integral a familias de víctimas fueron los ejes centrales de la reunión de trabajo celebrada en Zacatecas por la Red Nacional de Búsqueda de Personas. En este encuentro, representantes de diversas entidades, incluyendo una delegación de Nayarit, acordaron mejorar los mecanismos de localización bajo un enfoque de respeto a los derechos fundamentales.

Durante las mesas técnicas, los especialistas compartieron experiencias exitosas sobre el uso de herramientas tecnológicas y la incorporación de personal capacitado para agilizar los rastreos. La representación nayarita expuso la importancia de mantener una agenda de comunicación constante con los colectivos ciudadanos, asegurando que los procesos de justicia y localización sean transparentes y cercanos a quienes buscan a sus seres queridos.

El intercambio de estrategias también contó con la participación de organismos internacionales como la ONU, que aportó una perspectiva global sobre la protección de los derechos humanos. Esta colaboración busca que los protocolos locales no sólo cumplan con los estándares nacionales, sino que integren mejores prácticas internacionales para garantizar que las víctimas indirectas reciban un trato digno y profesional durante todas las etapas de la investigación.

Uno de los puntos más destacados del foro fue la transición hacia un modelo donde las familias de las personas desaparecidas dejen de ser sujetos pasivos y se conviertan en participantes activos dentro de los procesos de acceso a la justicia. Las autoridades presentes coincidieron en que la labor conjunta entre las fiscalías y las comisiones de búsqueda es fundamental para que las investigaciones tengan un avance real y los recursos se utilicen de manera eficiente.

Al cierre de la jornada, se reafirmó el compromiso de perfeccionar los mecanismos de identificación y seguimiento en todo el territorio nacional. Los acuerdos alcanzados permitirán que estados como Nayarit sigan actualizando sus métodos de trabajo, priorizando siempre la sensibilidad humana y la eficacia operativa en cada caso reportado, con el fin de brindar respuestas concretas a la demanda social de justicia y verdad.

Colapsa vialidad en playa Las Islitas durante la jornada vacacional



FERNANDO ULLOA PÉREZ

Cientos de familias enfrentan severos congestionamientos viales para abandonar la playa Las Islitas después de las 16:00 horas, debido a un cuello de botella que retrasa el retorno hacia el cruce de San Blas. Durante

los periodos de mayor afluencia, el flujo vehicular avanzó apenas 200 metros en lapsos de 20 minutos, evidenciando limitaciones en la infraestructura carretera de la zona.

La salida de este destino se convirtió en un punto de conflicto para los visitantes que, tras una jornada de descanso, se encuentran con una movilidad reducida

para incorporarse a las rutas principales. Largas filas de automóviles, ocupados en su mayoría por grupos familiares, intentaron tomar la carretera rumbo a Tepic, lo que generó molestia ante el tiempo excesivo de traslado para salir de la franja costera.

Durante la supervisión de la zona se detectó una presencia limitada de autoridades para gestionar el

tránsito vehicular. Únicamente se observaron elementos de la policía estatal motorizada, sin que se apreciara apoyo significativo de la policía municipal de San Blas para agilizar la circulación. A este panorama se sumó la ausencia de servicios básicos de seguridad, como salvavidas o módulos de asistencia médica de emergencia.

Pese a las deficiencias logísticas, el destino conserva su atractivo natural debido a que Las Islitas es una zona de bajo oleaje ideal para el turismo familiar. La oferta gastronómica local mantiene su calidad con platillos típicos como el pescado zarandeado, con costos que oscilan entre los 250 y 260 pesos, mientras que las bebidas se sitúan en un promedio de 45 pesos, manteniendo competitividad en sus precios.

El principal conflicto ocurrió cuando los comensales abandonaron las palapas antes del atardecer para evitar la picadura de insectos conocidos como jejenes. Prestadores de servicios confirmaron que esta problemática es recurrente cada fin de semana largo, por lo que resulta necesario mejorar la infraestructura y establecer operativos de tránsito que garanticen una mejor experiencia al visitante.

Integra Nayarit a menor de tres años con nueva familia

El sistema estatal facilitó la integración de una menor a un entorno familiar seguro y certificado tras cumplir con los protocolos legales

REDACCIÓN

Una niña de tres años, que se encontraba bajo resguardo temporal, fue integrada formalmente a una familia certificada en Nayarit con el objetivo de garantizar su desarrollo integral. Esta acción forma parte de los programas de asistencia social que buscan brindar estabilidad a menores en situación de vulnerabilidad dentro de la entidad.

El proceso fue supervisado por la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, quien destacó que la adopción es un acto de responsabilidad que permite a los infantes crecer en ambientes



señalaron que el principal objetivo

que niñas, niños y adolescentes bajo tutela del estado puedan integrarse plenamente a la sociedad. Se busca que cada menor tenga la posibilidad de desarrollarse en una convivencia sana que favorezca sus oportunidades de crecimiento a futuro.

Finalmente, el gobierno estatal reafirmó su intención de agilizar los procesos administrativos y legales relacionados con la adopción en la entidad. Estas medidas pretenden reducir los tiempos de espera y optimizar los protocolos para asegurar que más menores puedan incorporarse a núcleos familiares que hayan sido debidamente evaluados y aprobados.



de estos procedimientos es asegurar

estables. La menor ahora contará con un entorno que prioriza su protección y bienestar físico y emocional, alejándose de la estancia temporal institucionalizada.

Los padres adoptivos cumplieron con los requisitos de idoneidad y certificación exigidos por las autoridades competentes antes de concretar el trámite legal. Durante la entrega, los integrantes del nuevo núcleo familiar expresaron su compromiso de ofrecer un hogar basado en el cuidado y la formación de valores para la pequeña.

Las autoridades estatales





JARDINES de SAN JUAN

DECIDIR HOY, ES REGALAR PAZ

SÓLO EL MES DE ABRIL

BONO DE DESCUENTO
para personas de la 3ra edad, jubilados y pensionados.





311 218 0557





Con éxito culminó el Festival Nacional del Ostión 2026

El evento reunió a familias, turistas y productores locales, generando beneficios directos para más de cientos de negocios de la zona, en un ejercicio de economía circular

MERIDIANO BAHÍA DE BANDERAS

Con la participación de más de 30 mil personas y un ambiente festivo, el Festival Nacional del Ostión en Bucerías se consolidó como un espacio de convivencia, promoción turística y fortalecimiento económico, donde se repartieron de manera gratuita más de 10 mil piezas de ostión y 500 kilogramos de ceviche.

El evento reunió a familias, turistas y productores locales, generando beneficios directos para más de cientos de negocios de la zona, en un ejercicio de economía circular que impacta positivamente a prestadores de servicios, comerciantes y al sector pesquero.

Durante su intervención, el

presidente municipal, destacó que este festival es resultado del trabajo conjunto entre gobierno, productores y ciudadanía, subrayando que además de ser un espacio de esparcimiento, representa una oportunidad para impulsar el desarrollo económico de Bucerías y de todo el municipio.

Asimismo, autoridades del sector turístico municipal resaltaron que este tipo de celebraciones fortalecen la identidad cultural y gastronómica de la región, al tiempo que posicionan a Bahía de Banderas como un destino competitivo a nivel nacional e internacional, donde los visitantes buscan experiencias auténticas

vinculadas a la gastronomía y las tradiciones locales.

En el marco del evento, se reconoció el esfuerzo de los ostioneros y buzos, cuya labor implica dedicación, riesgo y conocimiento transmitido de generación en generación. Representantes del sector destacaron que esta actividad, que inició como una convivencia entre familias, ha evolucionado hasta convertirse en un festival emblemático que da identidad a Bucerías.

Los productores reiteraron su interés en consolidar a la localidad como un referente nacional, incluso como la "capital del ostión", al resaltar la calidad del producto extraído de sus bancos naturales y el trabajo histórico de la comunidad.

Inicia el periodo para presentar tu declaración anual 2025

La fecha límite para que las personas presenten su declaración anual 2025 es el próximo 30 de abril

REDACCIÓN

Inicia abril y con ello empieza también el periodo para que las personas físicas presenten su declaración anual del ejercicio fiscal 2025.

Solo en el primer día de abril, ya se han presentado 599,035 declaraciones de personas físicas, informó el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

La presentación de la declaración anual 2025 se puede hacer las 24 horas del día durante todo el mes de abril a través del Portal del SAT, en el siguiente enlace: <https://www.sat.gob.mx/minisitio/DeclaracionAnual/Personas/index.html>

Si tienes dudas sobre si tú estás obligado a presentarla, qué puedes deducir y cómo obtener tu saldo a favor, he aquí una guía que responde estas preguntas básicas:

¿Quiénes deben presentar declaración?


Es obligatorio presentar declaración anual para quienes obtuvieron ingresos en 2025 de la siguiente manera:

1. Sueldos y salarios: Si sus ingresos superaron los \$400,000 pesos brutos en todo 2025. Si trabajaron para un solo empleador y dejaron de laborar antes del 31 de diciembre de 2025. Si obtuvieron ingresos distintos de salarios como honorarios, arrendamientos o actividades empresariales. Si trabajaron de manera simultánea para dos o más empleadores.
2. Si los salarios provienen del extranjero o de personas no obligadas a retener el ISR.
3. Si obtuvieron ingresos adicionales por indemnización.

Si los ingresos por jubilación o pensiones no excedieron de \$619,103 pesos en todo el año.


2. Servicios profesionales.
3. Actividades empresariales, que incluyen Plataformas tecnológicas, región fronteriza y Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) con coeficiente de utilidad.
4. Arrendamiento de bienes inmuebles.
5. Enajenación o adquisición de bienes.
6. Intereses o dividendos.

"Las personas físicas con actividad empresarial en Régimen Simplificado de Confianza (Resico), este año no van a tener necesidad de hacer una declaración anual. Basta con las declaraciones mensuales", explicó Andrés Liberman, director general y fundador de la plataforma de gestión fiscal Cenit.



PENSIÓN COMPENSATORIA

Reforma al artículo 316 C del Código Civil



El trabajo del hogar sostiene familias, pero durante años fue invisible. Hoy, la ley **lo reconoce**

◆◆◆◆◆ POR UN CONGRESO SENSIBLE ◆◆◆◆◆
Y UN PUEBLO VISIBLE

[f](#) [x](#) [i](#) [v](#)

Israel recurre a la IA para perfeccionar su sistema de alerta de ataques aéreos

La empresa de defensa israelí Elbit Systems también ha desplegado su sistema SkyEye, según medios locales

En la guerra en la Franja de Gaza y en sus dos guerras con Irán en menos de un año, Israel emplea la inteligencia artificial para perfeccionar su sistema de alerta temprana de misiles.

En junio del año pasado, durante el conflicto de doce días con Irán, la llegada de misiles activaba alertas aéreas en toda la ciudad y los israelíes tenían que correr a refugiarse, a menudo varias veces al día.

Pero ahora los sistemas que advierten de un ataque inminente son más sofisticados y localizados.

Sarah Chemla es una madre de 32 años, cuyo segundo hijo nació en una sala de partos habilitada en un búnker subterráneo en Tel Aviv durante la guerra de 2025 con Irán.

En aquel entonces, cada alerta que sonaba se aplicaba a toda la ciudad pero ahora el sistema es más preciso. "Pasamos menos tiempo en los refugios, aunque el estrés sigue ahí", asegura.

Desde el 28 de febrero y el nuevo ataque de Israel y Estados Unidos a Irán que desató la actual guerra en Oriente Medio, el país vuelve a estar en alerta.

Pero ahora Chemla ya no tiene que despertar a sus hijos bruscamente cada vez que suena una sirena y algunas noches incluso logran dormir del tirón.

"Antes, las alarmas sonaban en todo Tel Aviv cada vez que un misil se dirigía a la zona", explicó a la AFP. "Ahora las alertas están ultralocalizadas. Si un proyectil se dirige al sur de la ciudad, solo recibo una prealerta y ya no tengo



que despertar a mis hijos".

En los últimos meses la defensa civil israelí ha modernizado su sistema para hacer la vida más llevadera bajo la constante amenaza de los misiles.

El cambio ha sido posible gracias a la IA, que ayuda a predecir dónde es probable que caigan los proyectiles.

1,700 zonas de alerta Desde el ataque del 7 de octubre de 2023 del movimiento islamista palestino Hamás que desencadenó la guerra de Gaza, "se han disparado contra Israel más de 60,000 misiles, cohetes, drones y amenazas aéreas", dijo a la AFP el excomandante de la defensa aérea Ran Kochav.

"Cada lanzamiento ha sido objeto de un análisis completo (...) que incorpora todas sus características: trayectoria, tiempo, meteorología, ángulo de lanzamiento y firma de radar", explica, unos datos que se procesan con ayuda de la IA.

La empresa de defensa israelí Elbit Systems también ha desplegado su sistema SkyEye, según medios locales.

"La IA recopila millones de datos

y realiza lo que se conoce como fusión de datos", explica a la AFP Yehoshua Kalisky, especialista en láser e investigador del Instituto de Estudios de Seguridad Nacional (INSS) de Tel Aviv.

Para cada lanzamiento desde Irán o Líbano —donde Israel también está en guerra con Hezbolá, que cuenta con el respaldo de Irán—, la predicción se transmite al Mando de la Retaguardia del ejército, responsable de la protección de los civiles.

Hace casi 20 años, durante la guerra de 2006 con Hezbolá, "el país estaba dividido en 25 zonas de alerta", dijo a la AFP una fuente del Mando de la Retaguardia bajo condición de anonimato, pero ahora "hay 1,700".

Las principales ciudades están ahora divididas en subzonas para evitar el confinamiento innecesario de millones de personas en refugios.

La principal vía de comunicación es una aplicación, descargada en más de cuatro millones de teléfonos, que transmite alertas geolocalizadas en tiempo real.

Difícil alcanzar la soberanía farmacéutica en medicamentos innovadores

En entrevista conjunta, como parte de Bayer Pharma Media Day 2026, puntualizó que la globalización ha sido aprovechada por los países en los últimos 40 años, pero los roles han cambiado

REDACCIÓN

La estrategia del gobierno de México para alcanzar la soberanía farmacéutica resultaría poco viable para el segmento de medicamentos innovadores, ya que requiere de investigación, desarrollo y tecnología avanzadas, más que de la producción local a diferencia de los genéricos.

"(Alcanzar la soberanía farmacéutica) es un tema que toca mucho más a la industria genérica, no creo que en la industria innovadora esto sea posible", opinó el presidente de la División Farmacéutica de Bayer, Stefan Oelrich.

En entrevista conjunta, como parte de Bayer Pharma Media Day 2026, puntualizó que la globalización ha sido aprovechada por los países en los últimos 40 años, pero los roles han cambiado.

Por ejemplo, China ha pasado de producir barato a exportar productos más innovadores, mientras Estados Unidos y Europa han reaccionado a esta competencia.

Hoy, vivimos en una situación post-globalización en la que cada país busca soberanía y "no sé hacia dónde nos llevará esto", acotó Stefan Oelrich.

No obstante, dijo que los acuerdos comerciales generan dependencia porque hay países que producen fármacos que "no queremos o no sabemos hacer".

En ese sentido, el presidente de la División Farmacéutica de Bayer explicó que, dentro de la industria farmacéutica innovadora la soberanía no depende solamente de la producción o la cadena de suministro, sino principalmente de la investigación y desarrollo (I+D).

"Nuestro riesgo está en la I+D. Esto es el riesgo que tomo



cuando digo: 'compramos esta empresa y no aquella', resaltó tras precisar que esta área requiere de inversiones de miles de millones de dólares para acceder a nuevas tecnologías.

En su caso, aseguró, no han enfrentado problemas de abastecimiento, ni durante la pandemia de COVID-19 ni hoy con la guerra del Golfo Pérsico "ni en ningún otro momento", ya que la cadena de suministro representa un menor porcentaje de sus gastos totales.

Mientras que el riesgo para un productor de medicamentos genéricos está en encontrar materias primas más baratas y depender de proveedores externos.

Además, esta dependencia los hace vulnerables a problemas como pandemias, inflación o interrupciones en la cadena de suministro.

Stefan Oelrich ejemplificó lo anterior: si un proveedor mexicano se comprometió a vender un medicamento a 20 centavos durante los próximos tres años, pero luego enfrenta un aumento de costos por la inflación y por el transporte, este precio podría subir a 25 centavos.

Y si la producción fuera local, el mismo medicamento podría costar hasta 2 pesos y alguien tendría que pagar esa diferencia.

De ahí que el valor agregado de producir por 2 pesos lo que antes podía comprarse por 20 centavos "capaz que no es la mejor solución", consideró.

"Si queremos lo más barato, tenemos que pagar las consecuencias... Políticamente suena muy bien repatriar todo, pero tiene un costo y nos estamos olvidando en el mundo lo que nos dio la globalización", acotó.

Uno de los principales objetivos del Plan México, que impulsa la actual administración, es alcanzar la soberanía farmacéutica para reducir la dependencia extranjera.

Actualmente, el país importa alrededor del 65% de los medicamentos que consume y cerca del 90% de los ingredientes farmacéuticos activos (APIs) que provienen principalmente de China e India.

Por lo que a través de este plan, el gobierno busca que México produzca más medicamentos, principios activos, vacunas y productos biotecnológicos en territorio nacional.

Restringen captura de liseta en litoral nayarita

La Conapesca oficializa veda de tres meses para proteger la reproducción de la especie en el Pacífico; la restricción aplica simultáneamente en Sinaloa y Jalisco.

REDACCIÓN

La Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca) confirmó el inicio del periodo de veda para la liseta (*Mugil curema*) en las aguas litorales de Nayarit, Sinaloa y Jalisco. La restricción de captura, establecida mediante un comunicado oficial del organismo federal, entró en vigor a las 00:00 horas del 1 de abril y se mantendrá vigente hasta la medianoche del 30 de junio próximo.

Esta disposición administrativa se sustenta en la opinión técnica del Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables (IMIPAS) para garantizar la permanencia del recurso. La veda busca proteger los ciclos biológicos de las especies acuáticas en quince estados de la República, permitiendo que las

poblaciones silvestres se recuperen satisfactoriamente durante su etapa de reproducción masiva.

En la región occidente, la prohibición de captura unifica criterios en el litoral del Pacífico, afectando de igual forma a las flotas pesqueras de los estados colindantes de Sinaloa y Jalisco. De forma complementaria a estas restricciones, en Jalisco se autorizó el periodo de aprovechamiento para el pescado blanco en el Lago de Chapala, actividad que permanecerá permitida desde este mes hasta enero de 2027.

El organismo perteneciente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural activó protocolos de vigilancia permanente para evitar la extracción

ilegal de los ejemplares bajo protección. La autoridad federal puso a disposición la línea telefónica 669 915 6913 para que los ciudadanos y pescadores denuncien malas prácticas o el comercio de especies restringidas durante el presente periodo de prohibición.

La cooperación de las cooperativas pesqueras de la entidad resulta fundamental para el éxito de esta medida técnica que salvaguarda la biomasa marina. Con el reforzamiento de las inspecciones en aguas marinas e interiores, la Conapesca pretende asegurar la sostenibilidad de la actividad pesquera y proteger el patrimonio de los productores locales para los próximos ciclos de captura comercial.

CUIDADO CON LOS FRAUDES DE PAQUETES

Evita fraudes en línea

Ciberdelincuentes ofrecen paquetes turísticos falsos con precios muy atractivos para engañar a las personas.

Antes de comprar:

- Verifica la autenticidad del sitio o agencia
- No realices pagos por adelantado
- Desconfía de ofertas demasiado baratas

Ante cualquier situación sospechosa, repórtalo a la línea de emergencias 9-1-1.

Línea de emergencias:

Denuncia anónima:

BIOSFERA

RESIDENCIAL

Coto Monarca

Transforma tu forma de vivir

Agenda tu visita

311 244 18 02

Refuerzan vigilancia en zonas turísticas por vacaciones

Las autoridades desplegaron agentes y módulos de auxilio para garantizar la seguridad de los turistas en carretera

REDACCIÓN

Un operativo de seguridad y asistencia vial se mantiene activo en las principales carreteras y destinos turísticos de Nayarit con el despliegue de más de 120 agentes de movilidad y monitoreo aéreo. La estrategia busca agilizar el tránsito y brindar auxilio mecánico a los visitantes que recorren la entidad durante el presente periodo vacacional.

Durante el primer fin de semana, las brigadas de apoyo registraron 150 asistencias por fallas mecánicas y realizaron nueve arrastres vehiculares. Además, las unidades de emergencia coordinaron tres traslados prioritarios de menores afectados por picaduras de fauna marina y brindaron atención médica inicial a tres personas lesionadas en incidentes de tránsito. La vigilancia terrestre se extiende desde la playa de Novillero, en Tecuala, hasta el municipio de Bahía de Banderas.

El despliegue incluye la instalación de 19 módulos de atención ciudadana distribuidos de forma estratégica, especialmente en la zona costera. En estos puntos, personal de protección civil y seguridad ofrece orientación, acompañamiento y auxilio técnico a los viajeros. Asimismo, se implementó el

dispositivo preventivo denominado Carrusel en el bulevar Matanchén, en San Blas, con el objetivo de regular la velocidad de los conductores en tramos de alta afluencia.

Como parte de las labores de prevención, los elementos en campo promueven el uso obligatorio del casco entre los motociclistas y entregan material informativo en los puntos de auxilio turístico. Estas acciones conjuntas entre diversas corporaciones tienen como fin reducir los riesgos de accidentes y asegurar que el flujo vehicular sea constante y seguro en las rutas más concurridas del estado hacia las zonas de playa.

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero instó a la población a respetar los límites de velocidad y conducir con responsabilidad, particularmente durante los trayectos de retorno a sus hogares. Las autoridades confirmaron que la vigilancia aérea y terrestre continuará vigente hasta el cierre oficial de la temporada vacacional para salvaguardar la integridad de las familias y los visitantes que se encuentran en territorio estatal.



Bloqueos transportistas en Jalisco y Sinaloa afectarían acceso a Nayarit

Organizaciones del campo y transporte realizarán movilizaciones en carreteras para exigir seguridad y apoyos económicos ante crisis operativa

REDACCIÓN

Organizaciones de transportistas y productores de alimentos iniciarán un paro nacional indefinido este lunes 6 de abril con movilizaciones en más de 20 entidades del país. La protesta contempla cierres parciales de carreteras y presencia de unidades de carga en puntos logísticos clave para visibilizar la inseguridad y los altos costos operativos que enfrenta el sector. Las acciones afectarán principalmente los accesos a grandes ciudades y corredores de carga en estados como Jalisco, México, Puebla y Veracruz.

Aunque en el estado de Nayarit no se tienen previstos bloqueos directos dentro de su territorio, de entre la lista de bloqueos carreteros que se prevén, los programados en la Autopista de Occidente y otros en el estado de Jalisco, así como en la autopista Mazatlán-Culiacán en Sinaloa, afectarían los accesos vehiculares a Nayarit, por lo que las autoridades locales advirtieron sobre posibles afectaciones indirectas en los traslados. Las movilizaciones en entidades vecinas, particularmente en las rutas de conexión con Jalisco, podrían generar retrasos significativos en la llegada de pasajeros y mercancías hacia Tepic. Por ello, se recomienda a la población prever tiempos de traslado y considerar rutas alternas durante el desarrollo de la jornada.

La Asociación Nacional de Transportistas (ANTAC) y el Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano (FNRCM) solo confirmaron la huelga de transportistas y agricultores en 20 estados de México, aunque no brindaron la lista exacta de entidades que se verán afectadas por los bloqueos. De cualquier forma, el cierre de autopistas se llevaría a cabo en las siguientes carreteras:

México-Querétaro.
México-Cuernavaca
México-Pachuca.
México-Puebla.
Arco Norte.
Mexicali-San Luis.
Circuito Exterior Mexiquense.
Autopista México-Toluca.
Autopista Naucalpan-Ecatepec.

Zona Norte y Bajío.
Carretera Federal 45 (Panamericana).
Carretera Federal 49 (Zacatecas-San Luis Potosí).
Vía corta a Chihuahua.
Autopista Salamanca-Celaya.
Occidente y Pacífico.
Autopista de Occidente (15D).
Carretera Culiacán-Mazatlán.
Carretera Morelia-Pátzcuaro.

El Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano (FNRCM) y la Asociación Nacional Transportista (ANTAC) señalaron que esta medida responde a una crisis profunda en la producción nacional. Los manifestantes denuncian que la caída de la producción agrícola se debe a importaciones desleales y al incremento en los costos de insumos básicos como fertilizantes y diésel. En lugar de ser un gasto, los productores consideran que el sector requiere una política agroalimentaria que garantice precios justos y estabilidad ante las sequías recurrentes.

En materia de seguridad, los transportistas exigen la intervención permanente de la Guardia Nacional (GN) para frenar la incidencia de robos, extorsiones y homicidios en las carreteras federales. Sus demandas incluyen la eliminación de retenes irregulares y la creación de una fiscalía especializada en delitos contra el transporte. Asimismo, solicitan beneficios fiscales, como la eliminación del impuesto al diésel, para asegurar que el costo de los alimentos no siga impactando el bolsillo de los consumidores.

Las agrupaciones convocantes manifestaron su disposición al diálogo y solicitaron una reunión urgente con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para plantear soluciones estructurales. Subrayan que la movilización busca la viabilidad del campo y el transporte, sectores esenciales para el abasto nacional. Mientras se resuelven estas peticiones, las corporaciones de seguridad mantendrán vigilancia en los puntos críticos para tratar de mitigar el impacto en la circulación vehicular y garantizar el orden público.

TRANSFORMARÁ 25 PLANTELES DEL CONALEP EN LA CDMX

Mario Delgado anuncia inversión de 37.5 mdp de La Escuela es Nuestra

El programa LEEN, dijo, ha tenido un impacto claro y significativo en los planteles de Educación Básica y ahora también en los de Educación Media Superior

REDACCIÓN

El objetivo es dignificar los espacios educativos y mejorar las condiciones de aprendizaje de miles de estudiantes de Educación Media Superior, afirmó Mario Delgado.

El director general del Conalep, Rodrigo Rojas Navarrete, destacó que este programa representa una herramienta clave para fortalecer el desarrollo integral de las juventudes.

Aulas renovadas, talleres modernizados, nuevo mobiliario, equipamiento tecnológico y espacios más seguros serán una realidad en 25 planteles del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) en la Ciudad de México, gracias al programa La Escuela es Nuestra (LEEN), con una inversión de 37.5 millones de pesos, informó el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo.

El secretario de Educación Pública puntualizó que por primera vez—por instrucciones de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo— el programa LEEN apoyará a planteles de Educación Media Superior. Además, señaló que este esfuerzo es parte fundamental de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), al consolidarse como un mecanismo eficaz para dignificar los espacios educativos y mejorar las condiciones de aprendizaje

de miles de estudiantes de Educación Media Superior.

El programa LEEN, dijo, ha tenido un impacto claro y significativo en los planteles de Educación Básica y ahora también en los de Educación Media Superior, donde se han realizado acciones orientadas a reducir desigualdades y garantizar entornos dignos, funcionales y seguros para la formación académica y profesional de las y los jóvenes.

Resaltó que, a través de la aplicación de recursos directos, las comunidades escolares han podido decidir y ejecutar obras prioritarias que responden a sus necesidades específicas.

El director general del Conalep, Rodrigo Rojas Navarrete, destacó que este programa representa una herramienta clave para fortalecer el desarrollo integral de las juventudes, al brindar mejores condiciones para su aprendizaje y formación profesional. Señaló que contar con instalaciones adecuadas incide directamente en el aprovechamiento académico y en la construcción de trayectorias exitosas hacia el mundo laboral.

Asimismo, subrayó que el alcance nacional del programa LEEN contribuye a cerrar brechas educativas y a generar igualdad de oportunidades, al permitir que las y los estudiantes cuenten con mejores herramientas para enfrentar los retos del presente y del futuro.

Expediente Mercantil 541/2007

EDICTO

Se solicitan postores

En autos del expediente indicado al rubro superior derecho, promovido por **Ana Bertha Quiroga Zamora**, en su carácter de parte actora, en contra de **Jorge Nava Vidal**, se ordena proceder al remate en **primera almoneda** y se señalan las **DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS** que habrá de celebrarse en este juzgado Tercero del Ramo Mercantil de Primera Instancia con residencia en Tepic, Nayarit, la audiencia de remate en pública subasta y en **primera almoneda** respecto del 50% cincuenta por ciento del bien Inmueble que se encuentra embargado, consistente en:

- Casa habitación, ubicado en Avenida Country Club número 43-C. del fraccionamiento Versalles Norte de esta ciudad de Tepic, Nayarit; el cual comprende una extensión superficial total aproximada de 85.76 M2, (ochenta y cinco punto setenta y seis metros cuadrados) con datos de registro en el folio real electrónico 173346, cuyas colindancias son las siguientes:
- AL NORTE: 20.25: Veinte Veinticinco metros con Luis Mario Naya Jiménez y Jorge Ernesto Naya Vargas, muro propio del por medio
- AL SUR: 20.25: Veinte Veinticinco metros con el predio número 4 cuatro, muro propio de por medio
- AL ORIENTE: 4.31 Cuatro treinta y un metros con propiedad de la señora Sonia Naya Vidal de Ibarra
- AL PONIENTE: 4.31 Cuatro treinta y un metros con, la Avenida Country Club.

Siendo postura legal el que cubra **LAS DOS TERCERAS PARTES** del precio fijado por la Perito Valuador **José Valentín Córdova Flores**, y en virtud de que del bien inmueble antes citado, el precio fijado por el perito lo es por la cantidad de **\$993,680.00 (NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, que dividido entre tres y multiplicado por dos arroja, la cantidad que nos arroja como resultando de las dos terceras partes es de **\$662,453.33 (SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL)** siendo esta la postura legal. Quedando la cantidad de **\$331,226.66 (TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL)** siendo esta la postura legal. Esto respecto del 50% cincuenta por ciento que se va a rematar, que corresponde a las dos terceras partes del precio fijado por el perito valuador. Siendo esta la postura legal que deberá cubrirse en **PRIMERA ALMONEDA**.

Para Publicarse por dos Veces dentro de Nueve Días (Bienes Raíces) En el Periódico de circulación amplia de la entidad federativa. Entre la primera y la segunda publicación, deberá mediar un lapso de tres días si fuesen muebles, y nueve días si fuesen raíces.

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit a diecisiete de marzo de dos mil veintiséis.

Lic. Rosa María Esparza Gómez.

La Secretario de Acuerdo del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Mercantil con residencia en Tepic, Nayarit.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit

Edicto
(Primera publicación)

Para emplazar a: **Lázaro Ponce Virgen**.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 1128/2024-I del índice del Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit, promovido por Caja Solidaria "José Carillo García" Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, en contra de **Lázaro Ponce Virgen**, en la que demandó las prestaciones consistentes en el pago de la cantidad de \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de suerte principal, intereses a razón del 16% (dieciséis por ciento) de Impuesto sobre el Valor Agregado; intereses ordinarios a razón de 24% (veinticuatro por ciento) anual; intereses moratorios a razón del 36% (treinta y seis por ciento) anual; interés anual legal a razón del 6% (seis por ciento); daños y perjuicios; gastos; y costas, así como el pago de honorarios, ordenándose su **emplazamiento** por este conducto.- Queda en la Secretaría de este Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit, ubicado en Avenida Las Brisas número exterior 40, interior 42, segundo piso, fraccionamiento Las Brisas, Plaza Comercial Fiesta Tepic, copia de la demanda generadora de dicho juicio y sus anexos, así como el auto admisorio a su disposición, para que comparezca al mismo, si a su intereses convinere, hasta **treinta días hábiles** después de la última publicación de este edicto; apercibido que de no hacerlo se le tendrá por legalmente emplazado, y se seguirá el juicio en rebeldía, se le tendrá contestada la demanda en sentido negativo; y las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por lista de acuerdos que se publiquen en los estrados del Juzgado, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 1068, fracción III del Código de Comercio.

TEPIC, NAYARIT, A CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE NAYARIT.

JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE NAYARIT.
MARCOS ALBERTO FUENTES CORTÉS



Mantienen músicos de San Blas viva la tradición en playas

Entre guitarras, trompetas y voces los músicos ambientaron el paseo de los turistas, lo que representa para ellos su ingreso principal para el sustento de sus familias

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Agrupaciones musicales recorrieron las playas de San Blas durante el pasado fin de semana para deleitar a los bañistas y obtener el sustento diario. Entre los trabajadores destaca el testimonio de Javier Lamas González, integrante del mariachi Los Andariegos, quien relató los desafíos y satisfacciones de esta labor tradicional que se desarrolla frente al mar.

Entre guitarras, trompetas y voces los músicos ambientaron el paseo de los turistas, lo que representa para ellos su ingreso principal para el sustento de sus familias.

Durante la reciente jornada, diversos grupos recorrieron la zona costera para atender a los turistas que llegaron en busca de descanso. Javier Lamas González, con su guitarrón al hombro, explicó que forma parte de quienes mantienen vigente esta práctica desde hace años dentro de la agrupación Los Andariegos, donde el esfuerzo físico de cargar instrumentos se compensa con la recepción del público.

Lamas González comentó que en esta ocasión los integrantes del mariachi lograron llevar recursos a

sus hogares. Aunque reconoció que las ganancias suelen ser variables y no siempre abundantes, aseguró que en este periodo sí obtuvieron lo suficiente para cubrir los gastos básicos e incluso un poco más, lo cual brinda un respiro económico a los músicos y sus dependientes.

Sobre el catálogo musical, el entrevistado señaló que el grupo debe ser versátil para complacer el gusto de los clientes. El repertorio incluye desde piezas del regional mexicano y canciones rancheras, hasta baladas románticas como Tres regalos, Diseñame, Tatuajes y No llega el olvido, las cuales forman parte esencial de las peticiones más frecuentes de los bañistas.

Para los artistas originarios del municipio de San Blas, esta actividad constituye una forma de vida digna. Diariamente acuden a las playas con la esperanza firme de regresar a casa con el beneficio de su trabajo, pues consideran que, a pesar de que el ingreso pueda ser incierto en ocasiones, la fe y la constancia los mantienen firmes en su oficio.

Desestiman autoridades motivos de movilización

El gobierno federal reportó la entrega de tres mil millones de pesos para evitar movilizaciones campesinas

REDACCIÓN

Una inversión superior a los tres mil 400 millones de pesos ha sido destinada para compensar la caída en los precios internacionales de granos básicos, según informaron autoridades federales ante el anuncio de movilizaciones para este lunes. Estas acciones buscan desactivar el paro nacional convocado por organizaciones de transportistas y productores agrícolas en diversos puntos del país, asegurando que las demandas han sido atendidas de manera directa.

Los recursos dispersados han beneficiado a más de 40 mil productores de granos, con el fin de mitigar las pérdidas económicas reportadas en el sector agropecuario por la volatilidad de los mercados. Además de estos apoyos financieros, la administración federal confirmó la firma de acuerdos específicos con agricultores de Sinaloa para garantizar la estabilidad de la próxima cosecha y evitar mayores afectaciones al abasto de alimentos a nivel nacional.

En lo que respecta al sector transporte, se han mantenido mesas de trabajo con la Guardia Nacional para atender las denuncias por inseguridad en las rutas federales. Estas reuniones también han servido para agilizar trámites

administrativos y resolver quejas operativas, logrando que una parte importante de las asociaciones gremiales desista de participar en los bloqueos carreteros programados, al considerar que existen avances en sus peticiones.

Pese a estos reportes, algunos grupos mantienen firme su postura de realizar cierres viales en demanda de soluciones de fondo a la crisis del campo y la falta de garantías en el traslado de mercancías. La postura oficial califica como innecesarias estas medidas de presión, argumentando que los canales de comunicación permanecen abiertos y que los compromisos pactados se están cumpliendo bajo un esquema de atención que no requiere intermediarios.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha supervisado el desarrollo de estas mesas de diálogo para dar respuesta a las necesidades de los productores de granos básicos en el corto plazo. El gobierno federal mantendrá un monitoreo constante durante el desarrollo de las protestas este 6 de abril, reiterando su disposición a continuar con la búsqueda de acuerdos que no afecten el libre tránsito de terceros ni la actividad económica nacional.



EL DÍA QUE TEPIC SE ALISTÓ PARA LA GUERRA

En 1846, la presencia de fuerzas estadounidenses en el Pacífico mexicano encendió la alerta en Tepic, donde la población, lejos de intimidarse, respondió con firmeza



¡Noticia de última hora!

¡Estados Unidos de Norteamérica está apunto de invadir las playas de San Blas, tepiqueños se alistan para hacerles frente! Eso fue exactamente lo que pasó en 1846, una noticia que puso a temblar hasta al que vendía pescado zarandeado.

El 2 de septiembre de 1846 apareció frente al puerto la corbeta de guerra *Cyane*, bajo el mando del comodoro R. F. Stockton, quien apunto 34 cañones para atacar el puerto. Ahí fue cuando más de uno pensó: "Ahora sí se puso fea la cosa".

Pero los tepiqueños no se quedaron de brazos cruzados, no se echaron a dormir en la hamaca... ¡ooh, no, señor! El coronel Manuel García Vargas reunió a un grupo de voluntarios, "inflamados del más puro patriotismo y deseos de ser los primeros en combatir con nuestros injustos y fementidos opresores", según el periódico *El Republicano Jalisciense*, del 16 de septiembre de 1847.

La población de Tepic se movilizó, recaudó fondos y reclutó voluntarios para defender no sólo el puerto de San Blas, sino todos los pueblos de la costa.

Cuando los marinos estadounidenses desembarcaron el 5 de septiembre de 1846, los tepiqueños estaban listos para hacerles frente. Afortunadamente (no se sabe si para los tepiqueños o para los norteamericanos), no llegaron a entrar en combate, pero de que los tepiqueños estaban listos, de eso no había duda.

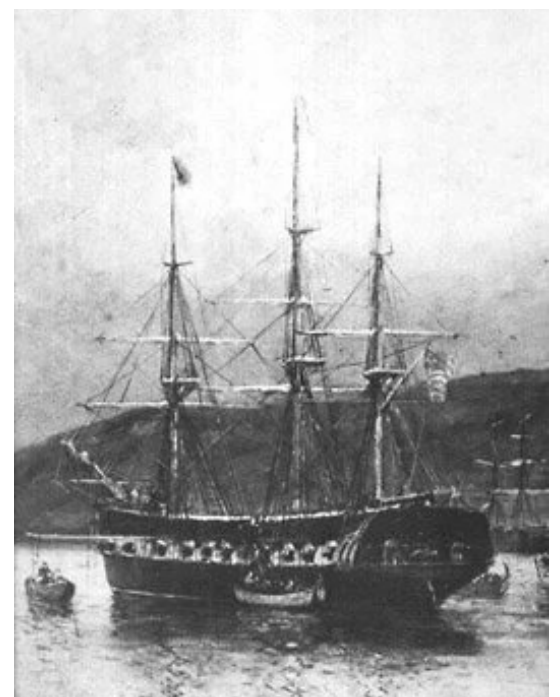
Durante meses, la tensión y la incertidumbre fueron intensas, por lo cual a más de alguno le dio gastritis, colitis o síndrome de intestino irritable, además de insomnio.

Finalmente se informó que el 13 de febrero 1847 de ese año, la corbeta *Cyane* y la fragata de guerra

inglesa *Constanza* abandonaron San Blas. Los periódicos de Guadalajara y la Ciudad de México no pudieron más que alabar la valentía y el patriotismo de los tepiqueños.

Porque una cosa es llegar en barco muy acá, con cara de pocos amigos y otra muy distinta es encontrarte con un pueblo que ya los estaba esperando, con ganas de defender lo suyo.

Fuente: Pedro López González, *Nayarit, Historia del Periodismo* (1993). El periódico *El Republicano Jalisciense*, edición del 16 de septiembre de 1847.



SEMANA SANTA SEGURA 2026

SI EL MAR TE JALA, ¿SABES QUÉ HACER?

- Mantén la calma, la corriente te aleja, pero no te hunde.
- No nades contra la corriente, ahorrarás energía.
- Nada paralelo a la orilla y sal en diagonal.
- Llama la atención del guardavidya.
- Si te cansas, flota hasta recibir ayuda.

SI NO SABES NADAR
¡EVITA INGRESAR AL MAR!

En caso de emergencia,
llama al 9-1-1

GRAN ESTRENO

TILÍN Y TOLÓN

¡Qué Wenoo!!

8NTV

MARTES 9 PM



Super Farmacia

COMPARTIENDO HISTORIAS EN EL

MARATÓN DEL AHORRO



ANTIÁCIDOS

NESAJAR
16 cápsulas



\$189⁰⁰

HIDRATACIÓN ORAL



4x3

40% DE AHORRO

ANTIDIARREICOS

LÍNEA TOPRON



40% DE AHORRO

MOUNJARO
5 mg. pluma



\$6,500⁰⁰

Llévate por \$5,469⁰⁰ con Programa de Lealtad

MOUNJARO
10 mg. pluma



\$8,500⁰⁰

Llévate por \$8,350⁰⁰ con Programa de Lealtad

*Precio exclusivo con Programa de Lealtad
*Consulte bases, términos y condiciones para acceder a este beneficio.
*Consulte a su médico



CARDIOVASCULARES

LÍNEA CONCOR



40% DE AHORRO

ANTIDIABETES

FAMILIA ACCU-CHEK
*Excepto Performa 25 o 50 tiras



50% DE AHORRO

ANTI-ARTRÍTICOS

GELICART TRIVANCE O ACTION



45% DE AHORRO



DEXABIÓN
3 jeringas



\$445⁰⁰

LÍNEA ADEROGYL
*Excepto packs



45% DE AHORRO

CENTRUM
30 tabletas



45% DE AHORRO

ANALGÉSICOS

FAMILIA NEO-MELUBRINA



45% DE AHORRO

BIOLÓGICOS

LÍNEA ENTEROGERMINA



40% DE AHORRO

ANTIMICÓTICOS

UNESIA
20 gr. ungüento



\$100⁰⁰

WEGOVY
1 mg. pluma



\$5,149⁰⁰

Llévate por \$3,940⁰⁰ con Programa de Lealtad

OZEMPIC

0.25 mg-0.5 mg/dosis, 1.5 ml. pluma



\$3,800⁰⁰

Llévate por \$3,149⁰⁰ con Programa de Lealtad

ANALGÉSICOS

LÍNEA CAFIASPIRINA



40% DE AHORRO

ANTI-INFLAMATORIOS

ALLIVIAX
550 mg. 10 tabletas



\$89⁰⁰

*Precio exclusivo con Programa de Lealtad
*Consulte bases, términos y condiciones para acceder a este beneficio.
*Consulte a su médico

* Su venta requiere receta médica. Consulte a su médico. Evite la automedicación.

GENÉRICOS **PHARMA life** Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA **85%** de ahorro

ANTIBIÓTICOS

AMOXICILINA,* ÁCIDO CLAVULÁNICO PHARMALIFE
875/125 mg. 14 tabletas



85% DE AHORRO

\$99⁰⁰

ANALGÉSICOS

IBUPROFENO PHARMALIFE
600 mg. 10 cápsulas



70% DE AHORRO

\$33⁰⁰

ANTIÁCIDOS

PANTOPRAZOL PHARMALIFE
40 mg. 28 tabletas



85% DE AHORRO

\$138⁰⁰

ANTI-INFLAMATORIOS

NAPROXENO/ PARACETAMOL PHARMALIFE
15 tabletas



55% DE AHORRO

\$49⁰⁰

VITAMINAS
C-REVITAL 11 sobres



\$85⁰⁰

ANTIDIABETES

METFORMINA PHARMALIFE
850 mg. 30 tabletas



85% DE AHORRO

\$19⁰⁰

CARDIOVASCULARES

TELMISARTÁN PHARMALIFE
40 mg. 28 tabletas



80% DE AHORRO

\$224⁰⁰

ANTIBACTERIANOS
NEOMICINA, CAOLÍN Y PECTINA PHARMALIFE 20 tabletas



75% DE AHORRO

\$50⁰⁰

Western Union Cobro de remesas **Remitly**

MoneyGram. xoom. BARRI. Intermex. ria. Money Transfer. maxi. VIAMERICAS. InterCambio. UniTeller. uLink. vigo. WELLS FARGO ExpressSend Y muchos otros más...

Responsable del servicio de transferencias de dinero: UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. De registro 22185 del 20 de octubre de 2017 / Transnetwork México, S.A. de C.V. con no. De registro 21166 del 03 de enero del 2012.

pharmaclinic servicios de salud

Escanea y descarga la App **PharmaClinic Home** by WOOH

¿Ya tuviste tu primera TeleConsulta?

Selecciona tu especialista. Toma tu cita al momento e agenda para otro horario. Obtén tu receta.

Google Play App Store

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 06 al 08 de abril de 2026. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



Super Farmacia

¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!



Av. Zapopan #568, Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepec



Av. Tecnológico #3801, Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia Ciudad Industrial, Tepec, Nayarit